

FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY - SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

PLAN DE ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

CONTEXTO EXTERNO

Según el Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, *"La educación para el desarrollo, es un proceso clave para la cooperación española, que tiene como objetivo conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos"*. Este Plan marca como agentes de educación para el desarrollo a las comunidades autónomas, entidades locales, universidades, centros educativos, ONGD y sector privado y aboga por el fortalecimiento de espacios de trabajo conjunto y de coordinación entre los actores de la epd. Asimismo el plan pretende reforzar los procesos de educación para el desarrollo integrando las dimensiones de sensibilización, formación, investigación y movilización social.

El nuevo Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, aún pendiente de aprobación, apuesta por el trabajo en una EpD de quinta generación, desde el enfoque de derechos, e incluye una serie de cuestiones que deben añadirse a las intervenciones para dotarlas de ese carácter transformador:

"

- Orientar las actuaciones a la presión e incidencia.
- Promover un enfoque transformador y compromiso en la lucha contra la pobreza y el desarrollo.
- Usar metodologías de aprendizaje dialógico, poniendo en práctica el enfoque de la educación popular.
- Desarrollar herramientas evaluativas y de diagnóstico adecuadas que permitan identificar y seguir los procesos educativos.
- Fortalecer una ciudadanía comprometida por la justicia social.
- Facilitar la presencia del Sur.
- Atender a una metodología coeducativa.
- Implementar procesos de educación para el desarrollo capaces de poner el acento de las relaciones económicas sobre las personas.
- Trabajar en torno a la participación.

Así el PACODE contempla 3 líneas estratégicas de actuación en educación (formal, no formal e informal): sensibilización, intervención en procesos educativos y comunicación para el desarrollo.

En el marco de los procesos de formación, el PACODE habla de que está dirigida a la formación de la ciudadanía, a los agentes educativos, al personal técnico vinculado a acciones de cooperación de ONGD, instituciones públicas o cualquier otro agente de cooperación, así como al personal voluntariado vinculado a acciones de cooperación, con el fin de mejorar su capacitación como profesionales de la cooperación para el desarrollo. En investigación se priorizarán actuaciones que resuelvan problemas concretos de desarrollo o bien a mejorar el conocimiento de los agentes andaluces sobre los procesos que influyen en el desarrollo socioeconómico de los países menos desarrollados.

Desde el grupo de trabajo de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Andaluza de ONGD estamos trabajando para definir un nuevo marco que abarque una educación para la ciudadanía global donde se apueste por asentar las bases de la sensibilización en pro a trabajar más en la acción. Hablamos de introducir el trabajo de la comunicación para la transformación social, hacer hincapié en cuáles son los mecanismos generadores de una ciudadanía activa, participativa y en la búsqueda de nuevos métodos de movilización social.

CONTEXTO INTERNO

El trabajo realizado en el anterior periodo estratégico, 2009-2014, ha supuesto un importante impulso teórico y práctico en el área de Educación para el Desarrollo. En el transcurso de estos años, y en base a la lógica de actuación planteada, hemos ejecutado proyectos y programas que han respondido a los tres ejes de actuación previstos: sensibilización, formación e investigación.

No obstante, y dada la situación de crisis acontecida, no podemos obviar el recorte presupuestario que desde las administraciones públicas vienen asignando a las políticas de Cooperación para el Desarrollo, y en especial a la de EpD. El actual escenario sociopolítico y económico ha incidido en cada uno de los recursos propios de nuestro trabajo; especialmente nos referimos a *la disminución de los recursos humanos, los financieros y los materiales, y a partir de aquí, a la propia metodología de trabajo, viéndonos obligadas a diseñar nuevas estrategias de actuación adaptadas al contexto*. A la vez, debemos hacer explícito que mediante nuestra trayectoria de trabajo hemos adquirido la experiencia suficiente para definir nuevas necesidades y perspectivas metodológicas.

De esta manera, nuestras acciones han ido perfilando líneas de trabajo más concretas, a fin de mejorar la efectividad, la eficiencia y la coherencia de los objetivos específicos marcados, que a la vez continúan abogando por uno general y común: el **fortalecimiento de una ciudadanía global, crítica y movilizadora**. En este sentido, se ha venido considerando la promoción de la participación en redes y la colaboración de los colectivos sociales como una de las principales características en la ejecución de las actividades, constituyendo un enfoque clave en la visión de nuestro trabajo. *Con ello nos referimos especialmente a la promoción de procesos capaces de crear lazos estables con universidades, centros educativos, asociaciones de madres y padres, sindicatos, organizaciones de profesorado, ONGDs especializadas, entidades de innovación pedagógicas, y plataformas canalizadoras como la coordinadora andaluza de ONGDs (CAONGD)*. A partir de aquí, *se ha conseguido iniciar procesos educativos más a medio y largo plazo, alejándonos de actuaciones puntuales y aisladas que suponemos no son sostenibles en el tiempo*. Por lo tanto, una de las principales innovaciones ha sido la apuesta por el trabajo continuado con los colectivos y entidades anteriormente mencionados: agentes de cambio con fuerte capacidad multiplicador, es decir, transformadora.

Tanto la transversalización de género como la perspectiva feminista se han convertido en un elemento catalizador en toda nuestras prácticas, huyendo así de formas de hacer patriarcales, verticales y discriminatorias. Defendemos, por tanto, el desarrollo de metodologías de trabajo que respeten la horizontalidad y la integración de todo tipo de saberes, tanto académicos como aquellos que derivan de la propia experiencia vivencial de cada persona, colectivo y grupo que colabora en nuestros proyectos.

CONCEPTUALIZACION TEORICO-PRACTICA DE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO.

Desde La Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción, abogamos por incidir en una educación que sirva para el desarrollo, un desarrollo concebido desde un sentido amplio e integrador, desde el enfoque de los derechos humanos, donde la participación ciudadana conforme el eje vertebrador. Entendemos *la Educación para el Desarrollo* como un paradigma establecido a partir de diversas fuentes pedagógicas, entre ellas destacamos:

La teoría del constructivismo, concebimos el aprendizaje como una adquisición activa. Los procesos deben originarse a partir de la interacción con el contexto sociocultural, es decir, con la realidad y significados propios de los grupos y las personas.

La Educación Popular, consideramos que el aprendizaje debe ir destinado a promover la interpretación crítica de la realidad para poder transformarla. De esta manera, pretendemos impulsar métodos pedagógicos que conciencian, y por tanto, politizan.

La metodología coeducativa: supone una mirada analítica que deconstruye la interpretación social excluyente. Es necesario educar en nuevas identidades más libres y diversas independientemente del sexo, trabajando desde las emociones y la afectividad.

Desarrollo Humano Sostenible, entendemos el Desarrollo como una categoría de construcción colectiva, y por tanto, de participación encaminada a un cambio del modelo social de equidad y justicia, siendo las personas el principal objeto de las políticas públicas a la vez que el principal instrumento para desarrollarlas.

Consideramos la Educación para el Desarrollo como un proceso educativo continuo e intencionado, encargado de dotar de herramientas básicas para promover conciencia crítica a cerca del mundo en el que vivimos, promoviendo una ciudadanía comprometida y movilizada por su entorno. Estamos hablando de "*informar y formar para transformar*", para lo que encontramos necesario generar espacios de encuentro y reflexión que posibiliten esa "acción" para el cambio. A partir de aquí, necesitamos trabajar desde tres ejes, que interconectados, conformen significado al aprendizaje:

FORMACIÓN —————> **PENSAR**

SENSIBILIZACIÓN —————> **SENTIR**

ACTUAR —————> **ACCIÓN**

Por esta misma razón, mantenemos la vigencia de la visión integral de nuestras actividades, en la medida en que se potenciarán intervenciones y/o proyectos que integren estos tres elementos:

- **Oferta formativa diversificada**
- **Proyectos educativos integrados en el currículo de la educación formal**
- **Fomento de la investigación como instrumento de reflexión crítica.**

En consecuencia, APY propone un método de aprendizaje que pretende promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad y participación, basada en las siguientes tres dimensiones:

-Formación: es un proceso educativo, desarrollado a medio y largo plazo, que pretende formar en contenidos, habilidades y valores. Es la primera fase del ciclo formación-reflexión-acción, puesto que la comprensión de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio. En esta área apostamos por la consolidación del Aula Permanente de Formación como principal línea de trabajo, a través de la revisión de los cursos desarrollados hasta el momento, e incorporando nuevos formatos tanto en Andalucía como en otras comunidades en las que hemos identificado demandas concretas de formación y posibles colaboradores.

Sensibilización: Entendida ésta como un proceso de actuaciones educativas, constantes en el tiempo, que persiguen el empoderamiento de personas y grupos mediante la generación de consciencia crítica y su protagonismo activo en procesos de incidencia social. Para ello se impulsaran la creación de lazos de colaboración estables con agentes multiplicadores, contando especialmente con la comunidad docente y el tejido asociativo de la sociedad civil y el tercer sector. Los procesos de sensibilización conllevan la implementación de metodología educativas integradoras, significativas y enfocadas a la transformación de realidades próximas y contextualizadas para los grupos destinatarios/participantes. Como parte fundamental de la sensibilización se observa la necesidad de promover la socialización de las experiencias y la comunicación social para el fomento de redes de trabajo y la unión de sinergias.

Investigación: es un proceso que pretende abordar, desde una perspectiva multidisciplinar, estudios relacionados con factores globales que condicionan el desarrollo humano. Consideramos la investigación como un elemento fundamental en el proceso de formación e información de la población y, por lo tanto, es necesaria su articulación o coordinación con las áreas de formación permanente y de sensibilización. La apuesta principal de APY será el desarrollo de estudios e investigaciones sobre aquellas materias que sirvan como pilar en el que fundamentar nuestras acciones formativas y de sensibilización.

ESTRATEGIA DE ACTUACION

A. ENFOQUES

Buscamos que todas las acciones y actividades que se desarrollen desde el área contengan, tanto en su contenido como en su metodología, los siguientes enfoques, que consideramos inherentes a la propia naturaleza de la Educación para el Desarrollo:

1º ENFOQUE. PAZ Y DERECHOS HUMANOS

| Dimensión pedagógica | Dimensión política | Dimensión cultural |
|--|---|--|
| <i>Conocimiento de la Carta Universal de los Derechos Humanos e instrumentos internacionales más importantes</i> | <i>Conocimiento de los compromisos políticos y de los Estados en pro a los DDHH</i> | <i>Reconocimiento del derecho a la diversidad cultural</i> |
| <i>Capacidad de reflexión y análisis crítico sobre los DDHH</i> | <i>Identificación de los conflictos tradicionales y de los nuevos conflictos y formas de agresión</i> | |
| | <i>Identificación de situaciones cotidianas generadoras de violación de DDHH fundamentales para las personas y los pueblos.</i> | <i>Identificación de conflictos encubiertos que generan incumplimiento del derecho a la diversidad cultural.</i> |
| <i>Adquisición para su promoción y defensa.</i> | <i>Implicación individual y colectiva en la promoción y en la defensa de los DDHH</i> | <i>Fomento del relativismo cultural, reconocimiento de los diferentes sistemas y visiones socioculturales</i> |
| | <i>Apuesta por la implementación de acciones de incidencia social como estrategia política.</i> | |

2° ENFOQUE. MEDIOAMBIENTE

| Dimensión pedagógica | Dimensión política | Dimensión cultural |
|--|--|--|
| <i>Conocimiento del concepto de Desarrollo Sostenible y otros relacionados</i> | <i>Identificación de las cuestiones medioambientales, el uso control de los recursos que están en la base de la relaciones interacciones</i> | <i>Reconocimiento de las diferentes formas de desarrollo</i> |
| <i>Reconocimiento del impacto que tiene sobre el mismo diferentes estilo de vida y formas de consumo</i> | <i>Difusión y seguimiento de los compromisos políticos en materia de medioambiente</i> | |
| | | <i>Implicación individual y colectiva en los movimientos ciudadanos ecologistas</i> |
| <i>Adquisición de competencias para promover y defender la corresponsabilidad desde los propios hábitos de consumo</i> | <i>Conocimientos, adopción y difusión de alternativas de desarrollo existentes al modelo hegemónico</i> | <i>Identificación y promoción de modos de vida y formas de producción respetuosos con el medioambiente</i> |

3° ENFOQUE. INTERCULTURALIDAD-VISIÓN SUR

| Dimensión pedagógica | Dimensión política | Dimensión cultural |
|--|---|--|
| <i>Conocimiento de los postulados vinculados al concepto de desarrollo</i> | <i>Fomento de la participación de asociaciones de inmigrante y personas originarias de otros países en espacios de trabajo y decisión</i> | <i>Reconocimiento del derecho a la diversidad cultural y valoración de la riqueza que ésta supone.</i> |
| <i>Adquisición de competencias que favorezcan la transformación del imaginario colectivo negativo sobre los pueblos y países del Sur</i> | <i>Participación de redes internacionales o regiones de interés común</i> | |
| | <i>Implicación individual y colectiva en las propuestas y acciones que se generan desde el Sur</i> | |

| | | |
|--|---|---|
| <i>Adopción y promoción de postulados epistemológicos, herramientas metodológicas y visiones configuradas desde el Sur</i> | <i>Identificación y apoyo a las protestas y propuestas vinculadas a la vulneración de los DDHH y de los tratados internacionales que se generan desde colectivos y personas del Sur</i> | <i>Identificación, fortalecimiento y difusión de elementos culturales identitarios de distintos pueblos y culturas, haciendo hincapié en la superación de prejuicios y estereotipos</i> |
| <i>Diseño y desarrollo de actividades de intercambio con grupos de iguales y otros países y culturas.</i> | <i>Fomento de la cooperación Norte-Sur.</i> | <i>Transversalización de la interculturalidad en las actuaciones</i> |

4º ENFOQUE. GENERO

| Dimensión pedagógica | Dimensión política | Dimensión cultural |
|--|---|---|
| <i>Conocimiento de los postulados vinculados a la perspectiva de género y la coeducación</i> | <i>Visibilización de las mujeres y sus organizaciones como sujetos de desarrollo</i> | <i>Inclusión de la perspectiva de género atendiendo al mismo tiempo a la diversidad cultural</i> |
| <i>Capacidad de reflexión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres</i> | <i>Instrucción del enfoque de género en las políticas y prácticas</i> | |
| <i>Aceptación de la propia identidad de género</i> | <i>Implicación individual y colectiva en la transformación de las relaciones de poder</i> | <i>Reconocimiento de las distintas esferas que implican la interacción entre dos o más formas de discriminación</i> |
| <i>Deconstrucción de estereotipos de género y mecanismos sociales de discriminación</i> | <i>Conocimiento y revaloración de la ética del cuidado</i> | |
| | <i>Cuestionamiento de las masculinidades tradicionales</i> | |

| | | |
|--|---|--|
| | <i>Implicación individual y colectiva en el desarrollo de debates y posicionamiento que reafirme el vínculo de desarrollo, justicia y equidad</i> | |
|--|---|--|

5º ENFOQUE. PARTICIPACIÓN

| Dimensión pedagógica | Dimensión política | Dimensión cultural |
|--|---|--|
| <i>Conocimiento del concepto de participación social y las implicaciones que tiene personal y colectivamente</i> | <i>Implicación individual y colectiva en la generación de espacios de debate y participación que trabajen en pro del bien común y las necesidades de grupos específicos</i> | <i>Reconocimiento del derecho a la participación independientemente de la identidad cultural</i> |
| | <i>Fomento de la participación ciudadana y de las acciones de incidencia social</i> | <i>Identificación, fortalecimiento y difusión de las asociaciones de personas que trabajan por la no discriminación cultural</i> |
| <i>Adquisición de competencias para promover el empleo de metodología de construcción del conocimiento, dialógicas y propias de la educación popular</i> | <i>Conocimiento y promoción de los movimientos sociales</i> | |
| | <i>Fortalecimiento del trabajo en red</i> | |

B. EVALUACION

| OBJETIVOS Y LÍNEAS | |
|---|--|
| OE1: FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN MEDIANTE PROCESOS EDUCATIVOS | |
| LE1: Fomentar y promover el pensamiento crítico y la acción social LE2: Fomentar y promover modelos de desarrollo que anticipen el bienestar social en detrimento de la lógica patriarcal del neoliberalismo. LE3: <i>Fomentar y promover el trabajo en red para la innovación metodológica en materia de Educación para la ciudadanía global.</i> | |
| EJECUTADO | EVALUACIÓN |
| Campañas: “Andalucía en el cumplimiento de los ODM” “Los DDHH en el pueblo Palestino” “Retos y oportunidades para el Desarrollo” “Deuda Ecológica I y II” “Consumo Responsable” “Capacitación Docente” “Asesoramiento” “Campaña de Sensibilización - Privatizando” | Logros: <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el área - Profesionalización del área - Ampliar los conocimientos del área en diversas temáticas - Ampliar las redes de contacto con organizaciones, asociaciones, administraciones públicas, profesionales, etc - Interacción con redes internacionales |

| | |
|--|---|
| <p>la Vida”</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la participación de actores estratégicos en la ejecución de los proyectos (universidades, administraciones públicas, centros de educación pública, etc) - Editar materiales - Conocimiento del sistema educativo para saber integrar nuestras estrategias en el contexto de la educación formal - Especializarnos en campos concretos generando identidad corporativa <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abordar temáticas muy diversas, en muy poco tiempo, en muchos lugares y sin poder consolidar las campañas como procesos - El trabajo en otras provincias no se ha podido consolidar por falta de estructura que permita darle seguimiento - Llegar a los colectivos en campañas concretas que no forman parte de una estrategia o de procesos - Proyectos ambiciosos y dificultad de contar con recursos y estructuras - Metodologías un poco obsoletas y dificultades para actualizarnos <p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialización en temas concretos que generen identidad y trayectoria corporativa - Trabajar en procesos y no en acciones aislados - Innovación y actualización de las metodologías de trabajo - Promover la integración de actores especializados en la ejecución de los proyectos - Mantener la presencia en foros y plataformas nacionales e internacionales - Integrar la comunicación social en la estructura de la entidad y en los procesos - Impulsar un equipo de colaboradores/as que nos ayuden a impulsar y a sostener proceso |
| <p>OE2: MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS AGENTES EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p> | |
| <p>LE1: Fortalecer las capacidades de los agentes que intervienen en la cooperación al desarrollo</p> | |
| <p>LE2: Potenciar en trabajo en red con los expertos/as</p> | |
| <p>EJECUTADO</p> | <p>EVALUACIÓN</p> |
| <p>Se han desarrollado III ediciones de Curso “Introducción a la Cooperación Internacional para el Desarrollo” y “Análisis de Conflictos Internacionales” I edición de cursos monográficos</p> | <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una identidad corporativa en torno a la formación - Formación especializada a un alumnado diverso fundamentalmente joven, estudiantes, sin recursos - Red de expertos comprometidos con el curso <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiación <p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar cursos online - Desarrollar cursos temáticos que son demandados por el alumnado como DDHH, Formulación y Evaluación de Proyectos - Especializarnos en formación en EpD para el profesorado |
| <p>OE3. INVESTIGAR PARA EL DESARROLLO</p> | |

| | |
|---|---|
| LE1: Fortalecer las capacidades de investigación de los agentes de cooperación | |
| LE2: Aplicación de las investigaciones para el desarrollo de estrategias de sensibilización y e incidencia política | |
| EJECUTADO | EVALUACIÓN |
| <p>En proceso de desarrollo dos investigaciones. La primera sobre la cuestión del agua y su privatización y acaparamiento y si impacto en materia de derechos humanos; la segunda, la segunda, sobre delitos económicos contra la humanidad, con incidencia en la responsabilidad internacional de las empresas por violaciones de derechos humanos</p> | <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar con un enfoque innovador sobre temas que se encuentran en la agenda - Firmar Convenios con universidades que nos facilitan un comité académico para la revisión de los estudios - Coordinar un trabajo con actores especializados que ha permitido mejorar la calidad de las investigaciones. - Potenciar el trabajo en red con otros actores en campaña de investigación/sensibilización/incidencia a nivel internacional <p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas que investigan desarrollan otras tareas y no hay un seguimiento adecuado del trabajo de investigación lo que implica retrasos - La escasez de recursos humanos y tiempo limita las posibilidades de participar activamente en redes para realizar actividades de incidencia <p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las capacidades organizativas para desarrollar las labores de estudios e investigaciones - Mantener líneas de investigación/incidencia en el tiempo - Que haya una identificación corporativa con las investigaciones y estudios que realicemos - Mejorar la participación en redes y campañas internacionales de investigación/sensibilización/incidencia |

C. LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICO

SENSIBILIZACIÓN

| Línea estratégica 1 | Fomentar y promover el pensamiento crítico, el empoderamiento y protagonismo de las personas y grupos. | Derechos Humanos | Línea estratégica |
|------------------------------|--|---|------------------------------------|
| Objetivos específicos | Generar procesos educativos constantes a medio y largo plazo | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de la mujer y de la infancia (DUDDHH; PIDCP, PIDECS y Protocolos Adicionales CEDAW; Declaración de los Derechos del Niño) | Ley 14/2013 – PACODE Ejes 3 y 5 |
| | Integrar a los grupos destinatarios como aliados estratégicos en el proceso de identificación y propuestas de actuaciones. | | PDCE 2013-2016 – Orientación 5 y 8 |
| | Enfocar los procesos educativos a la generación de actuaciones de incidencia social. | | |
| Línea estratégica | Fomentar y promover modelos de desarrollo que anticipen el bienestar social en detrimento de la lógica patriarcal del | Derechos Humanos | Línea estratégica |

| | | | |
|------------------------------|--|---|---|
| | neoliberalismo. | | |
| Objetivos específicos | Integrar metodología coeducativas que atiendan a la diversidad de saberes, experiencias e identidades. | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de la mujer y de la infancia (DUDDHH; PIDCP, PIDECS y Protocolos Adicionales CEDAW; Declaración de los Derechos del Niño) | Ley 14/2013 – PACODE Ejes 3 y 5 PDCE 2013-2016 – Orientación 5 y 8 |
| | Impulsar e integrar las demandas e intereses estratégicos de las organizaciones pro igualdad. | | |
| | Promover en nuestras actuaciones los saberes necesarios para el cuidado y el sostenimiento de la vida. | | |

| | | | |
|------------------------------|---|---|---|
| Línea estratégica | Fomentar y promover el trabajo en red para la innovación metodológica en materia de Educación para la ciudadanía global. | Derechos Humanos | Línea estratégica |
| Objetivos específicos | Generar procesos de trabajo conjunto con actores sociales multiplicadores. | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de la mujer y de la infancia (DUDDHH; PIDCP, PIDECS y Protocolos Adicionales CEDAW; Declaración de los Derechos del Niño) | Ley 14/2013 – PACODE Ejes 3 y 5 PDCE 2013-2016 – Orientación 5 y 8 |
| | Alimentar espacios, foros y lazos de colaboración estables con grupos y personas especialistas en metodologías diversas e integradoras. | | |
| | Arrancar procesos de comunicación social como parte esencial de los procesos educativos. | | |

FORMACIÓN

| | | | |
|------------------------------|---|---|--|
| Línea estratégica | Consolidar la formación para el Desarrollo en los currículos formales y no formales. | Derechos Humanos | Línea estratégica |
| Objetivos específicos | Crear alianza con entidades y plataformas educativas | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de la mujer y de la infancia (DUDDHH; PIDCP, PIDECS y Protocolos Adicionales CEDAW; Declaración de los Derechos del Niño) | Ley 14/2013 – PACODE Ejes 3, 4 y 5 PDCE 2013-2016 – Orientación 5 y 8 |
| | Adaptar las metodologías de formación a las necesidades actuales para su mayor acogimiento: formación online. | | |
| | Enfocar la formación a grupos y colectivos estratégicos con capacidad multiplicadora en el ámbito social: personal docente y del tercer sector. | | |
| | Enfocar la formación en temáticas concretas para ir dotando de autoridad experta a la organización. | | |

| Línea estratégica | Fortalecer las capacidades de los agentes que intervienen en la cooperación para el desarrollo | Derechos Humanos | Línea estratégica |
|------------------------------|--|--|--|
| Objetivos específicos | Consolidar la celebración anual de las ediciones presenciales de cursos "CID" y "CI" | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de la mujer y de la infancia (DUDDHH; PIDCP, PIDECS y Protocolos Adicionales CEDAW; Declaración de los Derechos del Niño | Ley 14/2013 – PACODE Ejes 3, 4 y 5 PDCE 2013-2016 – Orientación 5 y 8 |
| | Desarrollar los cursos de formación monográfica de derechos humanos, educación para el desarrollo, formulación y evaluación de proyectos | | |
| | Adaptar las metodologías de formación a las necesidades actuales para su mayor acogimiento: formación online. | | |
| | | | |

INVESTIGACIÓN/INCIDENCIA

| Línea estratégica | Fortalecer las capacidades de los agentes que intervienen en la cooperación para el desarrollo | Derechos Humanos | Línea estratégica |
|------------------------------|---|--|---|
| Objetivos específicos | Mantener líneas de investigación sobre derechos humanos y empresas; delitos económicos internacionales; privatización de recursos | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de la mujer y de la infancia (DUDDHH; PIDCP, PIDECS y Protocolos Adicionales CEDAW; Declaración de los Derechos del Niño | Ley 14/2013 – PACODE Ejes 3, 4 y 5 PDCE 2013-2016 – Orientación 5, 6 y 8 |
| | Sostener campañas de divulgación de las investigaciones en espacios apropiados para la sensibilización y la incidencia | | |
| | Afianzar las alianzas con actores que nos brindan apoyo académica para las investigaciones | | |
| | Proyectar las investigaciones y las campañas en alianzas internacionales | | |

D. METODO DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

1. ANTECEDENTES Y LÍNEAS GENERALES.

La educación para el desarrollo es necesariamente transformadora de género. Desde la Fundación APY-Solidaridad en Acción concebimos la imposibilidad de implementar acciones educativas que sirvan para el desarrollo sin tener en cuenta las desigualdades sociales, entre las que la desigualdad entre hombres y mujeres configura un hecho clave: un desarrollo justo y equitativo debe empezar necesariamente por la transformación de las relaciones personales y estructurales que legitiman esta desigualdad.

Justo por ello, nuestros procesos de EpD deben poner en prácticas metodologías coeducativas capaces de educar en nuevos modelos de personas, incidiendo en la multifuncionalidad y las capacidades de ser humano independientemente de su sexo, raza y condición.

A partir de aquí, las actuaciones implementadas desde nuestra organización durante el periodo de vigencia de este documento, deberán enmarcarse en la teoría y práctica de la transversalización de género, siendo algunos elementos comunes en cada una de las fases de planificación del proyecto. De forma global, los objetivos, resultados, indicadores y actividades, deberán ser acordes a las siguientes premisas:

| | |
|--|--|
| Construir ciudadanía global | <i>Implementar procesos de EpD que apoyen la deconstrucción de las relaciones de poder entre los géneros –debe adoptar una metodología que facilite en todo momento la toma de decisiones de manera equitativa entre hombres y mujeres- a fin de ir promoviendo cambios en el ejercicio del poder desde los ámbitos más inmediatos para, a su vez, ir transformando desde un plano más macro nuevas estructuras institucionales que den respuesta a nuevos derechos y obligaciones relacionadas de forma reala con las necesidades y libertades personales</i> |
| Promover procesos emancipador | <i>Nuestras actuaciones de EpD deben incorporar procesos pedagógicos que cuestionen los estereotipos de género, promoviendo la consciencia social sobre el conjunto de normas y prácticas que se le atribuye a cada sexo que, bajo una falsa naturalidad, afecta al libre desarrollo de las potencialidades y multifuncionalidad social que todos y todas tenemos independientes del sexo con el que hayamos nacido.</i> |
| Cuestionar el pensamiento único y hegemónico | <i>Las acciones de EpD implementadas deben constar de un enfoque integrado que:</i> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>Valore la diferencia y otras formas de “hacer” no etnocéntricas que permita la coexistencia no subordinada entre hombres y mujeres.</i> b. <i>Que reconozca “saberes” básicos para el mantenimiento de la vida comunitaria – abarcando el ámbito de la salud, la educación, el cuidado, el tejido social y las relaciones interpersonales- como parte de la construcción del conocimiento científico y el desarrollo social.</i> |
| Desarrollar un dialógico y participativo | <i>Nuestra práctica de EpD debe estar encaminada al fortalecimiento de la autoestima y la creatividad de las personas para el impulso de alternativas. Para ello hay que tener en cuenta que:</i> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>La metodología pedagógica debe basarse en la experimentación, la relación horizontal, la contraposición de ideas y la práctica dialógica</i> b. <i>La estrategia de acción debe estar enfocada a la promoción de asociacionismo y redes colectivas de movilización para la incidencia política.</i> c. <i>Los textos, discursos y formas de expresión deben tener en todo momento muy presente la utilización de un lenguaje no sexista como práctica para la generación de pensamiento social no excluyente.</i> |
| Coeducar: educar para la igualdad desde la diversidad | <i>Nuestra metodología para los procesos de EpD debe:</i> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>Contemplar la educación emocional y la gestión adecuada de los sentimientos, promover la importancia de la ética del cuidado y la resolución pacífica de los conflictos.</i> b. <i>Evitar visiones deterministas de las realidades y las relaciones humanas, facilitando así la comprensión entre nuestras propias vidas y las personas de otra parte del mundo.</i> c. <i>Fomentar el aprendizaje cooperativo, haciendo que unas personas aprendan de las otras mediante el valor de la diferencia.</i> |

2. PAUTAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL GÉNERO EN LAS FASES DE INTERVENCIÓN

2.1 Formulación

- Integrar grupos destinatarios en la fase de identificación de necesidades-objetivos.

{ Proceso de formulación como un proceso consciente, colectivo y participativo.

- Obtener información sobre la discriminación de género que puedan sufrir mujeres, niñas y/o personas no heteronormativas.
- Evitar el andocentrismo falsamente neutral a la hora de visionar los grupos colaboradores-destinatarios:

{ Identificar necesidades e intereses políticos y sociales diferenciados entre hombres y mujeres.

- La formulación del OG y los OE deben constar de una naturaleza de género no solo técnica sino política:

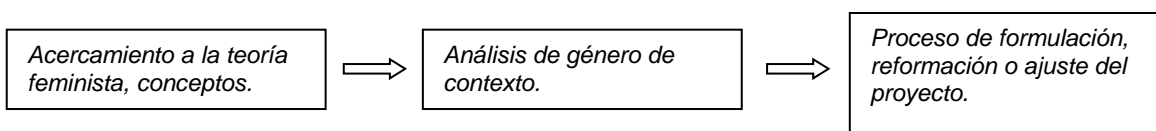
{ Requiere de cambios en las actitudes y formas cotidianas de actuación de la personas.

{ Requiere visionar la realidad como dinámica y diversas, así como no concebir a las mujeres como un grupo homogéneo

- Analizar y asegurarnos que la intervención planificada no supone una acción dirigida a mujeres sino que consta de perspectiva de género, es decir, que conlleva un compromiso de cambio en:

**{ Roles de género tradicionales
Relaciones de dominio-sumisión entre hombres y mujeres
Posición de éstas**

- Etapas de formulación para la integración de la perspectiva de género:



2.2 Ejecución

- Los objetivos y resultados deberán visibilizar, de manera transversal y/o concreta la desigualdad del género en el contexto de intervención.

De esta manera deberá integrar e impulsar, desde la coherencia de políticas, posibles planes de igualdad que existan en el contexto de intervención.

- Estos deberán llevar integrada estrategias concretas que impulsen la participación equitativa entre hombres y mujeres en la toma de decisiones colectivas entre APY-agentes-personas colaboradoras-destinatarias.
- Dotar el plan de trabajo de objetivos de género específico proveniente de:

*Diagnostico general de las situaciones
Dotación de recursos presupuestarios concretos y relevantes.*

- Las metodología deberán ir enfocadas a:

Valorar espacios y tiempos en relación a las responsabilidad es y roles de género.

- **Procesos de investigación:** promover el método de *investigación-acción*, enfocando el fin último de nuestras actuaciones no a la acumulación de conocimientos sino a su aplicabilidad en el contexto de social y contribución al cambio.
- **Procesos de formación:** impulsar procesos dialógicos y significativos que partan de la experiencia vital del grupo para que los conocimientos sean significativos, valorando así otros tipos de saberes derivados de la práctica.
- **Procesos de sensibilización:** tanto en el diseño cómo en la ejecución de las campañas de sensibilización se deberá tener en cuenta:
 - **El mensaje:** cuidando que no potencie elementos androcéntricos, heteronormativos, sexistas,...
 - **Protagonistas:** visualizando no solo ambos géneros sino la mayor diversidad posible de situaciones, circunstancias y perspectivas.
 - **Actividades:** incluir el género también en aquellos contenidos que a priori parecen neutrales: globalización, medioambiente, relaciones norte-sur, acaparamiento de bienes...
- Construcción de indicadores internos que impulsen la participación equitativa entre mujeres y hombres durante los procesos generados, en base a:

Integración de recursos que sostengan la esfera de e los cuidados en las actividades y procesos previstos

Qué debemos tener en cuenta

- *Quién y cómo participa*
- *Quién participa en la toma de decisiones*
- *Quién tiene voz*
- *Cuántas mujeres forman parte de los grupos de trabajo*
- *Cómo es el reparto de tareas y funciones*
- *Quiénes son los portavoces*
- *Quiénes son las secretarías-relatoras*
- *Quien se encarga de la organización y quien de la presentación*

Información tomada del Manual de formación para agentes: transversalización de género en los procesos de educación para el desarrollo. Mujeres en Zona de Conflictos.

- Líneas generales para la integración del género en la matriz de planificación:

| Elementos a tener en cuenta | |
|------------------------------------|---|
| Objetivo general | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Roles diferenciados de género ▪ Posición concreta de hombres y mujeres en el contexto de intervención ▪ Posibles relaciones desiguales que afecten cuantitativamente y cualitativamente a la participación de los grupos colaboradores y destinatarios |
| Objetivos específicos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones orientada en base a la distinción entre hombres y mujeres ▪ Cómo afecta la división sexual del trabajo ▪ Cómo promueven la deconstrucción de roles ▪ Como mejora la relación entre los géneros. |
| Resultados | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar a quién va dirigido cada resultado: mujeres, hombres, clase, edad, etnia... ▪ En qué medida y cómo se espera la participación de hombres y mujeres ▪ Incluir datos cualitativos y de proceso ▪ Articular esto, en la medida de lo posible, con políticas de igualdad presentes en el contexto. |
| Medios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar tiempo y presupuesto para: 1) la participación y 2) el análisis de género. ▪ Identificar recursos asignados al ámbito de las necesidades estratégicas de las mujeres ▪ Destinar presupuestos a la capacitación y actualización del equipo ejecutor: tanto personal de APY como agentes colaboradores. ▪ Incorporar economía de los cuidados |

- Integración de la perspectiva de género en las dimensiones de la EpD

| Dimensión política “aprendiendo a ser” | Premisas teórico-prácticas |
|--|---|
| Construcción de ciudadanía paritaria: cuestionar el actual concepto de ciudadanía, basada en las separaciones de las esferas productivas y reproductivas que establece ciudadanas pasivas y ciudadanos activos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar de los estereotipos que somete a las mujeres como ciudadanas pasivas o de segunda. ▪ Crear compromisos políticos que incidan sobre la realidad mediante el proceso aprendizaje-interpretación-acción que persigue la movilización social ▪ Operar directamente en la reivindicaciones de las situaciones generadoras de desigualdad entre hombre y mujeres |

| | |
|---|--|
| Dimensión cultural “aprendiendo a vivir” | Premisas teórico-prácticas |
| <i>Construcción de identidades individuales y colectivas más libres, capaces de eliminar la distancia entre los géneros diferenciados y jerarquizados, así como la revisión del currículo formal que invisibiliza la aportación de las mujeres y el conocimiento necesario para el desarrollo social.</i> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Partir de la crítica a una visión etnocéntrica y patriarcal desde el espejismo de la igualdad. ▪ Reconocer positivamente las diferentes expresiones culturales de las mujeres. ▪ Impulsar el/los feminismo/s como acción y corriente de pensamiento ▪ Incluir contenidos básicos para el mantenimiento de la vida comunitaria: cuidado, relaciones, tejido social, salud, emociones,... |
| Dimensión pedagógica “aprendiendo a aprender” | Premisas teórico-prácticas |
| <i>Cuestionar el actual modelo educativo que bajo una aparente neutralidad reproduce los roles y desigualdades de género; es necesario apostar por procesos coeducativos que impulsen la integración y la valoración de la diversidad.</i> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar el androcentrismo gramatical. ▪ Visibilizar las aportaciones de las mujeres para la resolución de las problemáticas sociales. ▪ Valorar el conocimiento derivado de la experiencia y no solo el estrictamente académico. ▪ Utilizar metodologías educativas que atiendan al trabajo de las emociones y la afectividad |

- Integración de la perspectiva de género en los materiales didácticos y divulgativos generados

| |
|---|
| Premisas y elementos claves |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presentar a mujeres y hombre en contextos de funciones y roles estereotipados que no reflejan la diversidad de funciones. • Presentar la situación existente sin cuestionarla ni ofrecer alternativas • El predominio de la presencia de personajes masculinos sobre femeninos • La omisión, ausencia y sobrerrepresentación de los personajes masculinos o femeninos en algunas funciones • Presentar en roles tradicionales y separando el ámbito el ámbito privado para las mujeres y el público para los varones • Representar a las mujeres de manera secundaria o marginal • Acentuar los roles familiares y profesionales tradicionales: hombres como jefe de familia, mujer en su rol esposa-madre • Invisibilizar el trabajo femenino • Presentar a las mujeres ausentes de los papeles sociales, comunales, públicos y políticos. |

Información tomada y adaptada del manual de formación de agentes: transversalización del género en los procesos de Educación para el Desarrollo editado por Mujeres en Zona de Conflictos.

2.3 Evaluación

1. La evaluación no debe concebirse como algo ajeno y añadido sino como parte inherente a la acción
2. Debe integrar los diferentes intereses de mujeres y hombres para ser abordados desde diferentes estrategias por el proyecto. Para ello, la evaluación puede distinguir que demandas son específicas de cada género.

3. *Debe medir qué capacidad ha demostrado la intervención para generar procesos de toma de consciencia, organización y movilización de las mujeres en torno a sus intereses estratégicos.*
4. *Es necesario diseñar indicadores capaces de evaluar el proceso y no solo el logro de los resultados*

Preguntas que debemos hacernos

| | |
|---|--|
| Premisas a tener en cuenta para elaborar las estrategias de evaluación sensibles al género. | <i>Cómo se distribuye el trabajo y responsabilidades entre hombres y mujeres</i> |
| | <i>Como participan mujeres y hombres en la toma de decisiones prácticas y estratégica</i> |
| | <i>Como se ha valorado culturalmente y simbólicamente lo femenino y lo masculino</i> |
| | <i>Cómo se ha atendido la afectividad y cohesión de los grupos y colectivos colaboradores</i> |
| | <i>Cómo se ha integrado los cuidados en todos los procesos y fases que engloba la intervención.</i> |
| | <i>Cómo se ha considerado la construcción social de las identidades de género.</i> |
| | <i>Cómo se ha adaptado la estrategia de género teniendo en cuenta la diversidad de subculturas coexistente en un mismo contexto.</i> |
| | <i>Cómo se ha integrado la evaluación cualitativa en los resultados, indicadores y actividades de la matriz de planificación.</i> |
| | <i>Cómo se ha impulsado la participación de los colectivos destinatarios y colaboradores desde el diseño de las actividades previstas.</i> |
| <i>Cómo nuestro proyecto ha impulsado los colectivos y lucha feminista Cómo hemos fortalecido las capacidades y fortaleza de las mujeres tanto a nivel individual como colectivo.</i> | |

Premisas para la construcción de indicadores sensibles al género

Datos desagregados por sexo, que hagan visibles las diferencias en la situación de mujeres y hombres

Desagregar, en la medida de lo posible, otras categorías, como edad, nivel socioeconómico, etnia... que sean relevantes para atender a la diversidad del contexto.

Dotarlos de análisis cualitativos que profundice sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres: en cuanto a cambios de actitudes, percepciones y opiniones.

Diseñar los indicadores de manera participativa atendiendo a las aportaciones de los grupos destinatarios/colaboradores.

Diseñar indicadores de proceso que hagan hincapié en el grado de participación y apropiación de la intervención por parte de los colectivos y agentes destinatarios. Requiere de tiempo y estrategia para poder observar los posibles cambios.

Elementos básicos a tener en cuenta para la construcción de indicadores evaluativos sensibles al género.

| CUANTITATIVOS | CUALITATIVOS |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Porcentajes de mujeres que asisten a las reuniones de planificación• Número de mujeres en posiciones claves de decisión sobre el proyecto• Cantidad de horas de trabajo aportada por hombres y mujeres | <ul style="list-style-type: none">• Como perciben las personas implicadas sus niveles de participación en las etapas del ciclo del proyecto• Como participan las mujeres en la toma de decisiones relevantes• Se observa mayor grado de solidaridad y apoyo mutuo en los grupos destinatarios entre hombres y mujeres |

